

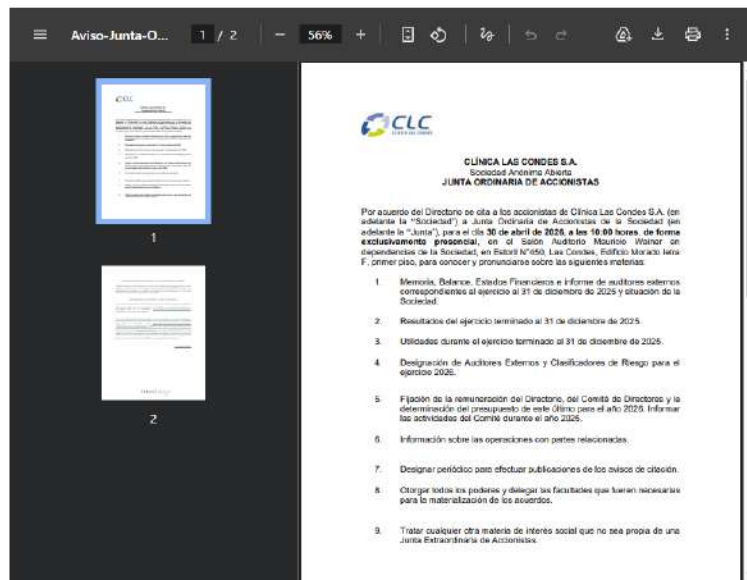
AVISOS LEGALES

CLÍNICA LAS CONDES S.A. «JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS»

por Avisos Legales
17 abril, 2026



El 17.04.2026 fue publicado en el diario electrónico El Líbero el documento:
CLÍNICA LAS CONDES S.A. «JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS»



[Ver Documento PDF](#)

Descarga

ACTUALIDAD

Esposa de Pedro Sánchez procesada por cuatro delitos: el incómodo presente del anfitrión de la cumbre de izquierda en la que participa Boric



17 abril, 2026

Coordinador macroeconómico de Hacienda: «Unas 33.600 pymes se beneficiarán con la rebaja de impuestos»



17 abril, 2026

Los otros encuentros en La Moneda de presidentes y ministros con sus excompañeros



16 abril, 2026



CLÍNICA LAS CONDES S.A.
Sociedad Anónima Abierta
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a los accionistas de Clínica Las Condes S.A. (en adelante la “Sociedad”) a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (en adelante la “Junta”), para el día **30 de abril de 2026, a las 10:00 horas, de forma exclusivamente presencial**, en el Salón Auditorio Mauricio Wainer en dependencias de la Sociedad, en Estoril N°450, Las Condes, Edificio Morado letra F, primer piso, para conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de auditores externos correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 2025 y situación de la Sociedad.
2. Resultados del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.
3. Utilidades durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.
4. Designación de Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2026.
5. Fijación de la remuneración del Directorio, del Comité de Directores y la determinación del presupuesto de este último para el año 2026. Informar las actividades del Comité durante el año 2025.
6. Información sobre las operaciones con partes relacionadas.
7. Designar periódico para efectuar publicaciones de los avisos de citación.
8. Otorgar todos los poderes y delegar las facultades que fueren necesarias para la materialización de los acuerdos.
9. Tratar cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas a la medianoche del día 24 de abril de 2026. El proceso de calificación de poderes, si procede, se iniciará con una antelación de tres días anteriores a la fecha de celebración de la Junta.

INFORMACION DE INTERÉS A LOS ACCIONISTAS

Los Estados Financieros de la Sociedad junto al informe de la Empresa de Auditoría Externa y la Memoria correspondientes al año 2025, se encuentran publicados en la página web de la Sociedad, <https://www.clinicalascondes.cl/QUIENES-SOMOS/Informacion Inversionistas>.

Los accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a su voto, desde esta fecha, en la página web de la Sociedad, en <https://www.clinicalascondes.cl/QUIENES-SOMOS/Informacion-Inversionistas>. Además, todo accionista que desee obtener copia de dichos documentos podrá, también a contar de hoy, solicitarla a la dirección de correo electrónico registrojuntas@dvc.cl o al teléfono (562) 2393-9003, con tal objeto. Entre tales documentos, se encontrará disponible la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa y clasificadoras de riesgo que se harán a la Junta para el Ejercicio 2026 y sus respectivos fundamentos.

EL PRESIDENTE